

#AquíNosRespetamos

VIOLENTÓMETRO

La violencia puede presentarse en diferentes formas



1.- Identifica las conductas que encuadren dentro de los supuestos de violencia de género que se realizan en entre la comunidad nicolaita.



Cualquier acción u omisión, basada en el género, que cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte; incluyendo el acoso y el hostigamiento.

2.- Si eres víctima de violencia acude de manera directa a:



3.- En la Dirección de la Dependencia:



Además de manera indirecta y obligatoria la Coordinación de tutorías y el Centro Integral de Intervención Psicológica canalizará a la Defensoría de los Derechos Humanos si se detecta alguna situación de violencia de género



Dirección FIC
A través del H. Consejos Técnicos



Coordinación de Tutorías de la FIC



CIIP: Centro Integral de Intervención Psicológica de la Facultad de Psicología.

Por tu cuenta puedes asistir a:



Coordinación de Proyectos Transversales y Responsabilidad Social Institucional. Programa ATI UMSNH de atención psicológica. Solo debes comunicarte al tel: 4432718132 o al correo ati@umsnh.com
Horario de atención 8:00 a 19:00 horas

Compañía Institución de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en cumplimiento a lo establecido por el Protocolo para la Prevención, Atendimiento e Investigación de la Violencia de Género en la UMSNH. Planteo Instituto Politécnico Nacional, Reg. No. 03-0009-2002070900-04 Reg. No. 03-0009-2002070900-04